

Versión 001
Fecha 02/08/2017

Nombre del producto

PENTHIOL

Características del producto

Azufre granulado dispersable en agua de acción fungicida y acaricida

Fungicida antioídio con actividad acaricida, formulado en forma de gránulos dispersables, que proporciona una gran adherencias sobre los vegetales, y acción fungicida por contacto y vapores.

Composición

Azufre 80% p/p (800 g/kg)

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F con el nº 24.412

Formulación

Granulado dispersable en agua (WG)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Fungicidas	10 K	10	1000

Recomendaciones de uso

Cultivos	Enfermedad / Plaga	Dosis
Ornamentales leñosas, Lúpulo y Remolacha azucarera	Araña roja y oídio	0,2-0,5% (200- 500 ml/hl)
Hortícolas	Araña roja, ácaros, oidiopsis y oídio	
Cereales	Oídio	
Frutales de hoja caduca y Frutales subtropicales/tropicales	Araña roja, eriófidos y oídio	
Olivo	Negrilla	
Vid	Araña roja, erinosis y oídio	

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Plazo de seguridad y LMRs

No procede

Modo de empleo

La preparación del caldo es instantánea añadiendo el producto directamente al agua del tanque.

En frutales subtropicales (aguacate, platanera, mango, etc..), observar las precauciones referentes a no mezclar con aceites ni con productos de reacción alcalina.

Aplicar en pulverización normal, dependiendo de la temperatura ambiental, cultivo, época de tratamiento, etc. No efectuar el tratamiento a temperaturas demasiado elevadas (mayores de 28 °C). No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina, ni efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas. No aplicar aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación del azufre. No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva. No aplicar en alcachofa ni en algunas variedades de frutales sensibles, como albaricoquero, manzano y peral.

TOXICOLOGIA Y MEDIAMBIENTE

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al o llame al Instituto Nacional de Toxicología, teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Síntomas de intoxicación

- Irritación de ojos, piel y mucosas.
- Si es inhalado puede producir irritación del tracto respiratorio.
- La ingestión puede ocasionar alteraciones gastrointestinales.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada.
- Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos, no olvide retirar las lentillas.
- Lave la piel con abundante agua y jabón, sin frotar.
- Si se ha ingerido y la persona está consciente suministrar agua o leche e inducir el vómito.
- Traslade al intoxicado a un Centro Hospitalario y siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Recomendaciones al médico:

- Si se ha ingerido practique lavado gástrico.
- Utilice una solución saturada de bicarbonato de sodio, para evitar la formación de sulfhídrico.
- Antídoto: Si hay efectos sistémicos graves, administre solución intravenosa de Nitrito de Sodio o Nitrito de Amilo. (Piridoxona i.v. a 25mg/kg)
- Tratamiento sintomático.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

Kenogard

Diputación 279, 5ª planta,
08007 Barcelona (Spain)
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112
www.kenogard.es

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Tel. 915 620 420.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.



La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes